

LA PROVINCIA

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

ÚLTIMAS NOTICIAS

ANUNCIOS
Gacetas y Reclamos
pidanse precios

Redacción y Administración:
Joaquín Costa, 14.
Altos de la Papelería Inglesa.
Teléfono núm. 144

AÑO XLIII.—NÚM. 10.329

DIARIO DE LA NOCHE

SABADO 20 de MAYO de 1916

Nuestra acción en Marruecos

Un libro interesante

El diputado a Cortes por Villafraanca don José Zulueta y Gómez que es persona peritísima en cuestiones agrícolas, económicas y coloniales, ha publicado un libro interesantísimo que está llamando poderosamente la atención de cuantos se preocupan del problema de Marruecos.

Titúlase el libro «Impresiones del Rif» y en él se dicen verdades como paño y se dan razones de tanto peso, que no tienen vuelta de hoja, habiendo el lector de rendirse a la evidencia.

El concienzudo análisis que hace el señor Zulueta de nuestra política en Africa acaso sea despiadado, pero es tan sincero y razonable que bien merece que lo estudie detenidamente el ministro de Estado, director supremo de la acción que España desarrolla en Marruecos.

Dedicase de la lectura de esta obra que si no fuera porque el ejército mandado por el general Jordana está supliendo con la acción militar las deficiencias de la acción civil, que como en la Península es en todos sus ramos más bien estorbo que impulso, sería cosa de no confiar en el cumplimiento del mandato de España; pero gracias al apoyo que en el Comisario regio halla toda iniciativa particular de propósito verdadera mente civilizador, no son tan ilusorias como les parecen a los pesimistas las esperanzas que en el porvenir de nuestra zona ponen cuantos comprenden que para civilizarla es preciso complementar la acción militar mediante el fomento de la agricultura y el trazado de vías de comunicación.

El señor Zulueta, que ha visitado y recorrido los territorios ocupados, que ha bló en diversas ocasiones con los moros de mayor prestigio y arraigo en el país, que conoce a fondo todo lo ocurrido allí desde 1893, nos dice en su libro que nuestra acción civil en Marruecos ha sido lenta y torpe, no precisamente por culpa de los funcionarios, casi todos ellos muy capaces y bien intencionados, sino por la del anticuado, rutinario y meticuloso régimen de la administración balduqueña.

F. FERNÁNDEZ, S. EN C.

Agencia de Aduanas.-Consignatarios de buques.-Seguros marítimos y terrestres sobre las mercancías.

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos «LA FEDERALE»
Carretera Odiel, 41. - HUELVA

Novísimos modelos

Magníficos Sombreros de paja

con ala doble y guarnición de seda superior, los vende a

4, 5, 6, 7 y 8 Ptas.

la SOMBRERERIA de

BERNARDO GIL

Sagasta, 12 - HUELVA

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente desembolsadas.

Agencia en todas la provi ncia de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Huelva y su provincia:
JOSE ARAGON PINA. - Vázquez López, 1

Como pálida azucena...

PACA ALEMAN

Son tus ojos deslumbrantes
en tu rostro, como una
fuga de estrellas errantes,
en una noche sin Luna

Tu cuerpo revela trazos
del más purísimo estilo;
si te faltaran los brazos
seras la Venus de Milo.

Cuando a mi lado sonríes
son mis mayores tormentos,
los dos corales sangrientos
de tus labios carmesíes.

Tu cabello hecho de luces,
tiene los claros oscuros,
de los trigales maduros
de los campos andaluces.

Tu cintura, en la hechicera
mudanza de un vals mundano,
ciembra al compás del piano,
su elegancia de palmera.

Impulsos azahares,
semejan tus manos breves
tan blancas como las nieves
de los desiertos polares.

De tu frente en el tesoro
luces la virtud serena,
como pálida azucena
en un búcaro de oro.

Hay en tus finos modales
donde lo exquisito glosas,
reminiscencias gloriosas
de Dique as señoriales

Tu paso entre aclamaciones
una procesión semeja,
y es una cárcel tu reja
donde lloran corazonas.

A tus altares mi musa
irá por mi amor mandada;
pérdónala si confusa
no sabe decirte nada.

En su vivir campesino,
no conoce otra dulzura,
que cantar de tu hermosura
el ercibito peregrino.

Y aunque tu desdén le ofrezcas,
déjala a tus pies de hinojo;
conque la miren tus ojos,
está pagada con creces.

Casto Pino.

La compañía de Rio-Tinto

Socialismo práctico

Bajo estos epígrafes publica el periodicomadrileño «El Mundo» un artículo de su corresponsal en esta capital. Como en el trabajo se trata de proyectos relacionados con Huelva, nos apresuramos a reproducirlo.

«La Compañía de Minas de Riotinto, viendo que, a pesar de sus esfuerzos, los acaparadores subían los precios de algunos artículos que la Empresa no expendía en sus almacenes, dispuso comprar al por mayor las legumbres, hortalizas, carbón vegetal, etcétera, etc., que los pueblos de la sierra enviaban diariamente a las minas.

El resultado ha sido altamente satisfactorio, pues en el pasado mes de Abril se vendieron 50.000 hnevos a 1,40 pesetas docena, en lugar de 2 pesetas. Las patatas tuvieron una venta de 52.000 kilos con un 50 por 100 de rebaja de precio. Legumbres y frutas varias, 16.000 kilos con una economía para el obrero de 40 por 100. Carbón vegetal, una baja en el precio de 25 por 100. Carburo, a 40 céntimos en lugar de 50. El azúcar también ha bajado, aunque en las fábricas de la Azucarera ha subido; se vende el kilo a 1,20 pesetas.

Lo único que han hecho los «socialistas» del Ayuntamiento fue tratar de impedir que la Compañía edificase, por cuenta propia, en las aldeas, los puestos para la venta de los artículos de primera necesidad.

Sabemos que el alcalde de Riotinto ha suspendido la ejecución de algunos de estos acuerdos descabellados, y ha sido apoyado por el dignísimo gobernador civil de la provincia, don Ricardo de la Rosa.

Ahora parece que la Compañía estudia un proyecto encaminado a establecer otras sucursales en Huelva y Zalamea; pero, como es natural, tropieza con la

oposición de los comerciantes de ambos pueblos. Nos dicen también que se procederá a edificar 250 casas para los obreros en Huelva, y otras tantas en la mina.

Agréguese a esto la rebaja de un 50 por 100 en las tarifas de sus ferrocarriles para todo lo que sea comida y artículos de primera necesidad, y comprenderemos que los socialistas prácticos son estos ingleses. Mientras los otros, ahí en Madrid y en varias partes, invocan la protección y el apoyo del Gobierno, nombran Comisiones, lamentan la crisis y van y vienen, la Compañía minera ha solucionado la cuestión de subsistencia para sus 20.000 obreros.

Expulsados dos o tres agitadores de las minas, ya están más tranquilos los obreros pero el agitador Egocheaga ha venido a Huelva a fomentar la discordia. Como desgraciadamente, esta capital está fuera del radio de los 50 kilómetros de destierro, que le fué impuesto al agitador por sentencia del Tribunal Supremo, es muy posible que el Gobierno tenga que intervenir aquí para evitar nuevos conflictos.

Desde Nerva nos dicen que allí los «socialistas» solicitaban de la Empresa emprendiera trabajos para aliviar la situación algo desesperada de algunos vecinos. La Empresa acordó hacer una «regata» de algunos kilómetros de largo, cuyo proyecto fué aprobado por el Ayuntamiento por unanimidad. Comenzada la obra, y trabajando 200 obreros, el alcalde mandó suspenderla, y se quedaron dichos obreros sin trabajo. Dicha autoridad alegaba haber encontrado un artículo en algún Código que impedía realizar obras de esta naturaleza.

Claro está que el señor Gobernador revocó el acuerdo del alcalde de Nerva, pero basta lo ocurrido para que nuestros lectores conozcan la obra socialista en estos pueblos. Con una muestra basta.

RÁPIDA

Sobre el porvenir de los escolares

Los pobres estudiantes están pasando muy amargos días con eso de los exámenes. La segunda quincena de mayo que debería ser un encanto, se convierte en un período de cruces incertidumbres, de terribles insomnios y de profundas preocupaciones.

Como esperar un feliz éxito el alumno poco preparado cuando «nisi justus sit securus»? Y todo para qué! Para alcanzar un título que sabe Dios si le servirá mal dita la cosa! ¡Que de «afanes prolijos» por parte del futuro médico, que al cabo de trece años de estudios, y de crecidos gastos, se verá obligado a meterse en cualquier villorrio a merced de un Ayuntamiento que si se le antoja le llevará a la desesperación, negándose a pagarle un céntimo!

Y qué hará, terminada la carrera, el farmacéutico, el abogado, el licenciado en ciencias o en filosofía y letras? Gracias si el primero encuentra quien se digna pedirle el préstamo del título por cuarenta pesetas mensuales, o pesca una plaza de cobrador de tranvía el segundo, o de ayo de un colegio el tercero, o de profesor con seis duros al mes el cuarto.

En cambio se puede ser ministro de Instrucción pública sin poseer siquiera el título de bachiller o catedrático del doctorado, sin necesidad alguna de ser no ya bachiller, pero ni aun maestro elemental.

Nadie quiere escarmentar, sin embargo, y cada año aumenta más y más el número de alumnos en los Institutos y Universidades, como el de los que se presentan a ingreso en las academias militares y escuelas especiales civiles o aspiran a un destino en correos, telégrafos etc., todo lo cual indica el enorme atraso de nuestra agricultura, nuestra industria y nuestro comercio, que no ofrecen salida alguna a la juventud, obligando a ésta a esperar todo del presupuesto nacional, provincial o municipal.

De ahí el continuo aumento del proletariado de levitas, mil veces peor que el de blusa, ya que representa la pérdida de todas las ilusiones y la inferioridad, en cuanto a ingresos, respecto a los que en vez de concurrir a las aulas aprenden un oficio manual.

F. Rodríguez Hidalgo

Pinitor, Decorador y Escenógrafo
CANALEJAS, 15 - PRINCIPAL

Cognac Eustaquio Jimenez

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Usted padece del
APARATO DIGESTIVO
porque no conoce los efectos curativos de los COMPRIDOS
ESCOBAR LÓPEZ
Depositarlo para esta provincia: BAZAR MASCAROS
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

BAZAR MASCAROS
ALTAS NOVEDADES
ABANICOS
Y
BASTONES
HUELVA

Vida municipal Instituto General y Técnico DE HUELVA

En otro lugar de este número insertamos una relación de créditos municipales que ascienden a 34.911'31 ptas., cuyos habránientos han sido puestos al pago por el alcalde señor Muñoz Pérez.

Con el pago de estos créditos desaparecen de nuestro Municipio la totalidad de sus débitos pequeños quedando solamente un número reducido de acreedores de importancia a los cuales el señor Muñoz Pérez se propone citarlos a una reunión a la cual asistirá también el Ayuntamiento, para estudiar el modo de llegar a un acuerdo sobre la forma en que dichos créditos serán enajenados, restituyendo así a la Corporación municipal el buen crédito de que siempre ha gozado y haciendo que desaparezca todo motivo de desconfianza en lo que respecta al cumplimiento de sus obligaciones.

Proclama sanitaria

El inspector provincial de Sanidad, don Antonio Figueroa, ha publicado una proclama contra la viruela, la cual ha sido profusamente repartida en el vecindario.

En dicha proclama se excita a todos los vecinos de Huelva a vacunarse, a fin de evitar, la epidemia, que ya ha hecho su aparición en otras poblaciones españolas.

El señor Figueroa explica detalladamente el funcionamiento del Servicio municipal de vacunación, haciendo consideraciones sobre los beneficios que reporta.

Los avisos para vacunarse, pueden dirigirse a todas horas a la Inspección Municipal de Sanidad, a la provincial, o al domicilio del practicante de servicio, Santes n.º 6.

Pianos L. PIAZZA

A contado y a plazos desde 5 duros mensuales ó 6'25 semanales

Los pianos L. Piazza son los más preferidos en Andalucía, por su construcción sólida y elegante, siendo los únicos, que después de más de treinta años de servicios pueden ser reparados y durar otro tanto. La casa puede presentar numerosas referencias que le acredite.

Representación exclusiva y depósito para la venta en Huelva y su provincia, M. de CASTILLO. Almacén de Música.—José Canalejas, 22 (junto al Banco de España.)

Abonos de afinación y limpieza. Alquiéres y reparación. Venta de pianos de ocasión perfectamente reparados, desde 70 duros.

Resultado de los exámenes verificados hoy y notas obtenidas por los alumnos en las diferentes asignaturas.

Historia Natural.—Catedrático, don Antonio Lama.

Sobresalientes, con derecho a matrícula de honor, don Daniel García Carbonell, don Francisco Arroyo de León y don Florencio Torresano Alvarez.

Sobresalientes; don Jacinto Navas Gonzalez y don Francisco Vazquez Limón.

Notables, don Francisco Galán Cruz, don Miguel Perez Corominas, don Antonio Rebollo Feu y don Antonio Salas Ries.

Aprobados 7.
Suspensos, ninguno.
Agricultura.—Catedrático don Antonio García.

Sobresalientes, don Daniel García Carbonell, don Francisco Arroyo de León, don Bernardo Mezquita Martinez, don Francisco Vazquez Limón, don Antonio García Güeto y don Francisco Torresano Alvarez.

Notables, don Jacinto Navas Gonzalez, don Francisco Galán Cruz, don Miguel Perez Corominas, don Antonio Rebollo Feu y don Antonio Salas Ries.

Aprobados 5.
Suspensos, ninguno.
Fisiología e Higiene.—Catedrático, don Antonio Lama.

Sobresalientes, don Blas Vazquez Romero, don Adolfo Borro Gomez, don Manuel Mascaras Barba, don José Marchena y Marchena, con Martín Oliva Priego y don Pablo Navas Gonzalez. Notables; don Germán Mora Sanchez, don José Aguilar del Campo, don Carlos Perez Velez, don Manuel Marín Rodríguez, don Cristóbal Hidalgo Suarez, don Manuel Jimenez Mora, don Manuel Macías Ponce, don Francisco Quintero Breva, don Horacio Cordero Bel, don Francisco Sanchez R. Cruzado, Juan M. García de Carellán y Ugarte, don Agustín Montes Gonzalez, y don José Marchena Arauz.

Aprobados, 12.
Suspensos, ninguno.

RELIGION (TERCER CURSO).—Catedrático, don Antonio Perez Reyna.
Sobresalientes: don Luis Buendía Hernandez, don Mario Oliva Flores y don Francisco Gonzalez y R. de la Prada.
Demás calificaciones ninguna.

Conservas Trevijano
SON PREFERIDAS A TODAS

Publica hoy:

De la Dirección general de Obras públicas, anunciando para el día 17 de Junio la segunda subasta de las obras de reparación de los apoyos y piso del puente sobre el Tinto de la carretera de San Juan del Puerto a la Rabada. El tipo señalado es de 81.514'62 pesetas.

La Comisión mixta de reclutamiento hace saber que han sido declarados profugos los mozos de La Palma Eduardo Domínguez Bueno, Enrique Sorrentini Domínguez, Manuel Cabello Moreno y Abelardo Malhesanz Ruiz.

De la Diputación provincial, distribución correspondiente al mes actual y estado de los gastos e ingresos de dicha Corporación desde el día 1 de Octubre de 1915 hasta el 30 de Abril de 1916.

De la Tesorería de Hacienda haciendo saber que se ha dictado primer grado de apremio contra el vecino de Aroche don Tomás Cañado Talego por no haber satisfecho una multa de Aduana.

La Audiencia de Sevilla publica la sentencia recaída en un pleito seguido a instancias don don Bartolomé Álvarez y don José M.ª Álvarez contra don Domingo Pal por nulidad de partición.

La dirección del servicio agrónomo catastral hace saber a los propietarios de Cortegana que pueden hacer las certificaciones de las fincas rústicas que poseen, en el plazo de 20 días a partir del 27 del actual.

Lista de contribuyentes de los pueblos de Aljaraque y Alsono.

El Juzgado de Instrucción de Huelva cita a Antonio Torres para que declare en la causa que se le sigue por hurto y el municipal de La Granada anuncia la subasta una vaca y una novilla embargadas por débitos a don José M.ª Pérez García.

DE HACIENDA

Pagos para el día 22

Don Juan Pera Bayo, pesetas 359'27. Compañía ferrocarril de Zafra a Huelva, 86'43.

Señor Administrador principal de Correos, 20'00

Señores hijos de Carlos Daclos, 247'60.

Compañía de Tharsis 876 84

Don Rafael Delgado Coto 132'00.

Don José María Trianas 2504.

Don José Pérez de la Vega 6434.

Don Guillermo Nuez 17260.

VENTA DE OCASION

Varios trozos de Estanterías, cuatro Mostradores de diferentes tamaños, cuatro bombos de lata gruesa para aceite con sus pies de madera, varias tapas y trozos de marmol, dos puertas ó cerreros de cristales, cuatro cántaras para aceite, de diferente cabida, una mesa de escritorio alta como para efectuar apuntes en mayores (libros), una guardanión limonera para coche, de 93 a 100 pies de madera nogal tallada y lisa para cama, quince rollos de cañizos a 20 metros para techos de cielo raso, dos tableros forma pizarras para fijar rótulos de anuncios, de 300 a 400 botellas de diferentes tamaños y formas, un filtro para agua, cabida de unos diez litros, dos espejos grandes aparentes como para barbería, cuatro camas de hierro y madera de un cuerpo completas de colchones.

Todos los enseres detallados se encuentran en mediano uso y sus precios serán módicos con arreglo al estado que cada uno tenga.

Para compras é información Almacén de Coloniales Calle Hernán Cortés, 2 y Rascon 21 Huelva.

EL AGUA SIN BACTERIAS

ESTERILIZACION ABSOLUTA E INSTANTANEA DEL AGUA CRUDA SIN HERVIRLA

CLORISAL

PREPARADO CIENTÍFICO EN COMPRIMIDOS
No altera en lo más mínimo la composición del agua
Completamente inofensivo al organismo
SIN OLOR, SIN SABOR

Contra el tífus, el cólera, la disenteria, etc., y todas las infecciones del agua, que se bebe con peligro constante de la vida

EN USO EN LOS EJERCITOS BELIGERANTES

Ningún medio práctico existía hasta ahora para desinfectar el agua destinada a ser bebida, salvo el de hervirla, con lo que echábase a perder sus preciosas cualidades, haciéndola pesada y nociva a la salud.

Los comprimidos de Clorisal que hoy ofrecemos a la consideración del Cuerpo médico y al público resuelven este trascendental problema de palpitante actualidad, amenazada como está la salud de nuestras capitales por la epidemia del tífus.

El fundamento científico en que está basada la acción bactericida del Clorisal y su perfecta inocuidad, está perfectamente demostrado por los sabios del mundo entero, y su eficacia antiséptica, comprobada por el análisis bacteriológico, es absoluta; baste decir que a los diez minutos de echado un comprimido en un litro de agua, queda ésta completamente esterilizada.

Para los niños en los cafés, en las casas, de excursión, que nunca falte un tubo de Clorisal! Acuérdese que el agua, lleva gérmenes que pueden producir la muerte, y que todos los años hay miles y miles de defunciones tíficas.

De venta en toda España. Dirigirse a la casa Martín y Durán, calle Mariana Pineda, Madrid. En Cataluña, en todas las farmacias, y a los representantes en España.

Precios en toda España 1'10 pesetas el tubo con 15 comprimidos.

LABORATORIO HERMES, VALENCIA, 316 --- BARCELONA

LABORATORIO HERMES, VALENCIA, 316 --- BARCELONA

LABORATORIO HERMES, VALENCIA, 316 --- BARCELONA

Labrador y Barba

Castelar, 4

Almacén de Cereales

Sulfato de Cobre y Azufre francés

Sulfato de Cobre y Azufre francés

Sulfato de Cobre y Azufre francés

Sulfato de Cobre y Azufre francés

Sulfato de Cobre y Azufre francés

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

Relación de pagos ordenados por el Sr. Alcalde, referentes á débitos de los años 1912 al 1915

Año 1912		Año 1913		Año 1914		Año 1915	
D. Francisco Góngora	125,00	D. Matías López (3 facturas)	34,00	D. Manuel Oliveira	1,00	Sres. Borrero Hermanos	26,40
Año 1913		„ Manuel Oliveira (3 facturas)	33,50	„ Gervasio Pumar	12,50	D. Matías López	109,50
Sor Fausta Goyeneche (3 facturas)	903,71	„ Enrique Vázquez (2 facturas)	11,25	„ Matías López	23,00	„ J. Moreno S. en C.	14,15
D. Casimiro Caballero	3,00	„ Juan Mascarós (5 facturas)	25,70	„ Casimiro Caballero	1,50	„ Casimiro Caballero (3 facturas)	65,48
Ernesto Riehl	133,00	„ Manuel Oliveira (5 facturas)	175,75	„ Sra. Vda. de Vicente de la Corte	4,00	„ Casimiro Caballero	3,50
Miguel Vázquez García	12,60	Sres. González Hermanos (4 facts)	83,50	Sres. González Hermanos	86,10	„ Ernesto Riehl	15,05
Andrés de Mora y Claros	10,00	„ Matías López (5 facturas)	70,00	Hdros. de D. Ant.º de Salas	230,13	„ Eduardo Bassadone	3,00
Juan Mascarós	2,00	Matías López (6 facturas)	216,75	D.ª Carmen Guerrero Serrano	244,80	„ Manuel Gozávez	7,00
Roberto N. Wilson	335,40	Sra. Viuda de V. de la Corte	40,00	D. Evaristo Martín	137,50	„ José Muñoz Beltrán (2 facturas)	23,00
TOTAL	1.899,71	D. Manuel Gozávez	10,00	Sres. Pérez y García	67,25	„ Manuel Oliveira	12,00
Año 1914		„ José Muñoz Beltrán (2 facturas)	6,00	D. Felipe Morales Soler	420,00	„ Juan Mascaros	11,50
D. Manuel Oliveira	1,00	JuanjMascaros (10 facturas)	41,10	José Sobrá y Seglar	2,50	„ Matías López	9,50
„ Gervasio Pumar	12,50	Sres. Muñiz Hermanos	3,75	Juan Mascaros	5,50	„ Salustiano Barrero	6,40
„ Matías López	23,00	„ Casimiro Caballero	7,05	„ Auer	4,00	Sres. González Hermanos (2 facts)	19,25
„ Casimiro Caballero	1,50	„ Juan Mascarós (3 facturas)	56,25	Juan Muñoz Beltrán	36,00	D. Juan Mascarós (4 facturas)	19,80
Sra. Vda. de Vicente de la Corte	4,00	Sres. González Hermanos	20,00	Miguel Mora y Compañía	14,00	„ Matías López (4 facturas)	232,25
Sres. González Hermanos	86,10	D. Ernesto Riehl (3 facturas)	221,85	Manuel Gozávez	9,00	„ Enrique Vázquez (4 facturas)	39,00
„ Hdros. de D. Ant.º de Salas	230,13	„ Matías López (6 facturas)	249,25	José Muñoz Beltrán	3,75	„ Francisco Raggio	5,00
D.ª Carmen Guerrero Serrano	244,80	Sres. González Hnos. (4 facturas)	54,25	Juan Mascaros	1,50	Sra. Vda. de Vicente de la Corte	32,00
D. Evaristo Martín	137,50	D. Matías López (2 facturas)	13,00	Juan Muñoz Beltrán	4,00	D. Manuel Oliveira (2 facturas)	40,00
Sres. Pérez y García	67,25	„ Juan Miguel Rodríguez	2,50	Manuel Oliveira	12,00	Sres. González Hermanos (4 facts)	259,50
D. Felipe Morales Soler	420,00	„ Juan Mascarós	7,50	Manuel Cabrera González	1,00	D. Juan Muñoz Beltrán (3 facturas)	111,25
„ José Sobrá y Seglar	2,50	„ Auer	17,25	Juan Mascaros	11,50	„ Matías López (4 facturas)	128,00
„ Juan Mascarós	5,50	D. Manuel Oliveira (4 facturas)	76,25	„ Matías López	9,50	„ Ernesto Riehl (3 facturas)	86,40
„ Auer	4,00	„ Casimiro Caballero	0,40	„ Salustiano Barrero	6,40	Juan Mascaros (4 facturas)	88,50
„ Juan Muñoz Beltrán	36,00	„ Matías López (3 facturas)	320,25	Sres. González Hermanos (2 facts)	19,25	José Muñoz Beltrán (5 facturas)	33,25
„ Miguel Mora y Compañía	14,00	„ Juan Mascarós (4 facturas)	20,85	D. Juan Mascaros (4 facturas)	19,80	Sra. Vda. de V. de la Corte (3 facts)	41,00
„ Manuel Mojarro	28,63	„ Sebastián Martín	7,00	„ Enrique Vázquez	39,00	D. Manuel Quintero	193,50
„ Enrique Vázquez	9,00	„ Guillermo Truniger	500,00	„ Francisco Raggio	5,00	Sres. González Hermanos (5 facts)	162,50
„ José Muñoz Beltrán	3,75	„ Asilo de Ancianos	17,00	Sra. Vda. de Vicente de la Corte	21,00	D. Matías López	24,90
„ Juan Mascarós	1,50	Sres. González Hermanos	6,35	D. Juan Mascaros (3 facturas)	16,50	Sres. Muñiz Hermanos	101,28
„ Juan Muñoz Beltrán	4,00	D. José Martos	1,50	„ Ernesto Riehl (2 facturas)	29,00	Sra Vda. de Vicente de la Corte	21,00
„ Manuel Oliveira	12,00	„ José López García	2,00	Sres. Borrero Hermanos	34,50	D. Francisco Blanco	53,50
„ Manuel Cabrera González	1,00	Director Casa de Socorro	15,00	D. Enrique Vázquez	9,00	Ernesto Riehl	32,00
„ Juan Mascaros	11,50	D. Juan Mascarós (2 facturas)	17,25	Matías López	56,00	Juan Muñoz Beltrán (3 facturas)	14,25
„ Matías López	9,50	Sres. González Hnos. (2 facturas)	9,50	„ J. Moreno y C.ª (2 facturas)	80,82	Florentino de Azqueta	22,83
„ Salustiano Barrero	6,40	D. Angel Abelleira	18,00	„ Ernesto Riehl	14,70	Francisco Muñoz Carrión	12,00
Sres. González Hermanos (2 facts)	19,25	„ Manuel Oliveira (2 facturas)	41,25	„ Sebastián Martín	14,40	Manuel Vázquez Bravo (2 facts)	35,32
D. Juan Mascarós (4 facturas)	19,80	„ Fernando Suárez (15 facturas)	97,50	Juan Mascaros	5,00	Sres. Muñiz Hermanos (2 facturas)	6,75
„ Matías López (4 facturas)	232,25	TOTAL	8.945,06	„ Laureano Sousa	144,00	D. Matías López	2,35
„ Enrique Vázquez (4 facturas)	39,00	Año 1915		„ Simón Abril (2 facturas)	1.684,40	Juan Mascaros (5 facturas)	190,50
„ Francisco Raggio	5,00	Sres. Borrero Hermanos	26,40	„ J. J. Cordero Bel (2 facturas)	269,50	José Muñoz Beltrán (5 facturas)	14,75
Sra. Vda. de Vicente de la Corte	32,00	D. Matías López	109,50	„ Tomás Sánchez Escribano	400,00	Sra. Vda. V. de la Corte (2 facts)	97,50
D. Manuel Oliveira (2 facturas)	40,00	„ J. Moreno S. en C.	14,15	„ Simón Abril	90,00	D. Juan Muñoz Beltrán (3 facturas)	24,75
Sres. González Hermanos (4 facts)	259,50	„ Casimiro Caballero (3 facturas)	65,48	Sor Fausta Goyeneche (5 facts)	1.113,16	Matías López (3 facturas)	44,75
D. Juan Muñoz Beltrán (3 facturas)	111,25	„ Casimiro Caballero	3,50	Mariano Orta	193,25	Manuel Vázquez Bravo (4 facts)	9,40
„ Matías López (4 facturas)	128,00	„ Ernesto Riehl	15,05	Simón Abril	120,00	Matías López (4 facturas)	140,33
„ Ernesto Riehl (3 facturas)	86,40	„ Eduardo Bassadone	3,00	Pío Durán (3 facturas)	301,50	Juan Mascaros (2 facturas)	20,20
„ Juan Mascarós (4 facturas)	88,50	„ Manuel Gozávez	7,00	Eduardo Bassadone (29 facts)	675,05	Sres. González Hermanos (2 facts)	25,75
„ José Muñoz Beltrán (5 facturas)	33,25	„ J. Moreno S. en C.	7,00	Ernesto Riehl	45,48	D. Francisco Raggio (4 facturas)	32,35
Sra. Vda. de V. de la Corte (3 facts)	41,00	„ Enrique Vázquez (2 facturas)	10,50	Borrero Hermanos	49,80	José Muñoz Beltrán (3 facturas)	23,75
D. Manuel Quintero	193,50	Sra. Viuda de Gaviara	1,50	Juan Mascaros	28,55	Juan Muñoz Beltrán	49,50
Sres. González Hermanos (5 facts)	162,50	D. Casimiro Caballero	3,75	Antonio Arroyo	95,25	Angel Abelleira	7,50
D. Matías López	24,90	„ Ernesto Riehl (2 facturas)	29,00	„ Asilo de Ancianos	1,50	Sres. González Hermanos	9,00
„ Juan Mascarós (3 facturas)	16,50	Sres. Borrero Hermanos	34,50	Miguel Cruzado	20,00	D. Juan Mascaros	9,00
Sres. Muñiz Hermanos	101,28	D. Enrique Vázquez	9,00	José Muñoz Beltrán (2 facturas)	5,25	Casimiro Caballero	30,00
Sra. Vda. de Vicente de la Corte	21,00	„ Matías López	56,00	Enrique Vázquez	4,50	Manuel Oliveira (3 facturas)	225,50
D. Francisco Blanco	53,50	„ J. Moreno y C.ª (2 facturas)	80,82	Juan Mascaros	4,00	Casimiro Caballero (3 facturas)	10,85
Ernesto Riehl	32,00	„ Ernesto Riehl	14,70	Matías López	7,00	Sres. González Hermanos (4 facts)	64,25
Juan Muñoz Beltrán (3 facturas)	14,25	„ Sebastián Martín	14,40	„ Eduardo Bassadone	9,00	D. Matías López (5 facturas)	82,25
Florentino de Azqueta	22,83	Juan Mascaros	5,00	„ Matías López	51,00	„ José Muñoz Beltrán (5 facturas)	112,75
Francisco Muñoz Carrión	12,00	„ Laureano Sousa	144,00	„ Luis Romero	17,50	Elías Berdejo	300,80
Manuel Vázquez Bravo (2 facts)	35,32	„ Simón Abril (2 facturas)	1.684,40	„ Antonio Gutiérrez	16,50	José Muñoz Beltrán	2,25
Sres. Muñiz Hermanos (2 facturas)	6,75	„ J. J. Cordero Bel (2 facturas)	269,50	José Muñoz Beltrán	7,50	Juan Mascaros (2 facturas)	80,00
D. Matías López	2,35	„ Tomás Sánchez Escribano	400,00	Enrique Vázquez, 2 facturas)	6,75	Ernesto Riehl	67,38
„ Juan Mascaros (5 facturas)	190,50	„ Simón Abril	90,00	J. Moreno y Comp.ª (4 facturas)	20,65	José Muñoz Beltrán	3,00
José Muñoz Beltrán (5 facturas)	14,75	Sor Fausta Goyeneche (5 facts)	1.113,16	Angel Abelleira	33,00	Manuel Vázquez Bravo	4,50
Sra. Vda. V. de la Corte (2 facts)	97,50	Mariano Orta	193,25	Matías López	12,00	Servando Fernández	140,00
D. Juan Muñoz Beltrán (3 facturas)	24,75	Simón Abril	120,00	„ Manuel Gozávez	16,30	Juan Mascaros	0,30
Matías López (3 facturas)	44,75	Pío Durán (3 facturas)	301,50	„ Matías López (3 facturas)	44,70	José Muñoz Beltrán	0,75
Manuel Vázquez Bravo (4 facts)	9,40	Eduardo Bassadone (29 facts)	675,05	Eduardo Bassadone (2 facts)	6,00	José Muñoz Beltrán (5 facturas)	102,00
„ Matías López (4 facturas)	140,33	Ernesto Riehl	45,48	Manuel Oliveira	2,25	Matías López (7 facturas)	37,25
„ Juan Mascaros (2 facturas)	20,20	Borrero Hermanos	49,80	José Muñoz Beltrán	6,00	Enrique Vázquez (4 facturas)	17,25
Sres. González Hermanos (2 facts)	25,75	Juan Mascaros	28,55	Enrique Vázquez	1,50	Ernesto Riehl	47,50
D. Francisco Raggio (4 facturas)	32,35	Antonio Arroyo	95,25	J. Moreno y Comp.ª (7 facts)	35,41	Casimiro Caballero (2 facturas)	4,75
„ José Muñoz Beltrán (3 facturas)	23,75	„ Asilo de Ancianos	1,50	„ Borrero Hermanos (2 facturas)	58,19	Juan Mascaros (2 facturas)	379,50
Juan Muñoz Beltrán	49,50	Miguel Cruzado	20,00	Manuel Mojarro	7,50	Sres. González Hermanos (5 facts)	72,25
„ Angel Abelleira	7,50	José Muñoz Beltrán (2 facturas)	5,25	Eduardo Bassadone	15,75	D. José Muñoz Beltrán (3 facturas)	5,25
Sres. González Hermanos	9,00	Enrique Vázquez	4,50	„ Francisco Muñoz	21,81	Juan Mascaros (2 facturas)	89,70
D. Juan Mascaros	9,00	Juan Mascaros	4,00	„ Casimiro Caballero	49,50		
„ Casimiro Caballero	30,00	Matías López	7,00	„ Ernesto Riehl	13,95		
Manuel Oliveira (3 facturas)	225,50	„ Eduardo Bassadone	9,00	„ J. Moreno y Comp.ª	2,50		
Casimiro Caballero (3 facturas)	10,85	„ Matías López	51,00	„ Francisco Muñoz	17,75		
Sres. González Hermanos (4 facts)	64,25	„ Luis Romero	17,50	„ José Muñoz Beltrán	18,25		
D. Matías López (5 facturas)	82,25	„ Antonio Gutiérrez	16,50	„ Francisco Manzano	17,75		
„ José Muñoz Beltrán (5 facturas)	112,75	José Muñoz Beltrán	7,50	„ Francisco Muñoz	18,25		
Elías Berdejo	300,80	Enrique Vázquez, 2 facturas)	6,75	„ Borrero Hermanos	21,81		
„ José Muñoz Beltrán	2,25	J. Moreno y Comp.ª (4 facturas)	20,65	„ Casimiro Caballero	21,81		
Juan Mascaros (2 facturas)	80,00	Angel Abelleira	33,00	„ Francisco Muñoz	49,50		
Ernesto Riehl	67,38	Matías López	12,00	„ Ernesto Riehl	13,95		
José Muñoz Beltrán	3,00	Manuel Gozávez	16,30	„ Borrero Hermanos	22,03		
Manuel Vázquez Bravo	4,50	„ Matías López (3 facturas)	44,70	„ J. Moreno y Comp.ª	35,41		
Servando Fernández	140,00	Eduardo Bassadone (2 facts)	6,00	„ Borrero Hermanos (2 facturas)	58,19		
Juan Mascaros	0,30	Manuel Oliveira	2,25	„ Manuel Mojarro	7,50		
José Muñoz Beltrán	0,75	Juan Mascaros (2 facturas)	9,75	„ Eduardo Bassadone	15,75		
José Muñoz Beltrán	36,00	Manuel Mojarro	2,88	„ Miguel Mora y Comp.ª	9,00		
José Muñoz Beltrán (5 facturas)	102,00	José Muñoz Beltrán	6,00	„ Juan Mascaros	14,00		
Matías López (7 facturas)	37,25	Enrique Vázquez	1,50	„ Borrero Hermanos (2 facturas)	79,48		
Enrique Vázquez (4 facturas)	17,25	Juan Muñoz Beltrán (3 facturas)	18,25	Sres. González Hnos. (3 facturas)	120,75		
Ernesto Riehl	47,50	José Muñoz Beltrán (3 facturas)	10,00	D. Manuel Oliveira	2,00		
Casimiro Caballero (2 facturas)	4,75	Baldomero Martínez (2 facts)	42,00	„ Casimiro Caballero (3 facturas)	4,60		
Juan Mascaros (2 facturas)	379,50	José Muñoz Beltrán (2 facturas)	8,00	„ Juan Muñoz Beltrán	126,25		
Sres. González Hermanos (5 facts)	72,25	Antonio Gutiérrez	10,75	„ Matías López	7,80		
D. José Muñoz Beltrán (3 facturas)	5,25	Angel Abelleira	18,14	„ Eduardo Bassadone	11,25		
Juan Mascaros (2 facturas)	89,70			„ Matías López (2 facturas)	21,70		
				Sres. Hijos de E. Díaz	33,35		
				D. Juan Mascaros (2 facturas)	7,00		
				Sres. Borrero Hermanos	7,50		
				D. Manuel Mojarro (2 facturas)	7,90		
				„ Juan Muñoz Beltrán (3 facturas)	14,25		
				„ Auer	11,25		
				Casimiro Caballero	8,73		
				Casimiro Caballero	1,50		
				„ Auer	11,50		
				„ José Conde	5,62		
				„ Pio Durán	12,95		
				„ Auer	3,75		
				„ José Conde Carrido	7,87		
				„ Juan Mascaros (3 facturas)	15,45		
				Sres. Borrero Hermanos	39,24		
				D. R. Rivero y C.ª	14,37		
				„ Juan M. Rodríguez (2 facturas)	6,00		
				„ Juan M. Rodríguez (2 facturas)	8,00		
				Casimiro Caballero	1,90		
				„ Francisco Mojarro	9,50		
				„ Luis Quiles	13,00		
				„ Matías López	43,50		
				„ José Muñoz Beltrán (2 facturas)	23,50		
				„ Manuel Oliveira	16,00		
				„ Eduardo Bassadone	8,80		
				„ Matías López	1,50		
				„ Matías López (3 facturas)	69,50		
				„ Antonio Arroyo (3 facturas)	398,13		
				„ José Muñoz Bultrán	1,50		
				„ J. Moreno y C.ª	0,80		
				„ Juan Mascaros	5,25		
				„ J. Moreno y C.ª	21,70		
				„ Juan Muñoz Beltrán	9,00		
				„ Matías López (2 facturas)	110,00		
				„ Miguel Mora y C.ª	3,15		
				„ José Muñoz Beltrán (2 facturas)	42,00		
				„ J. Moreno y C.ª	8,40		
				„ José Muñoz Beltrán	15,50		
				„ Juan Muñoz Bel			

LA GUERRA EUROPEA

DEL IMPERIO ARLEQUIN

El sabor y las palomas

I

La Cámara rebosa excitación. Un murmullo largo, abierto, llena toda la sala cuando el señor Diputado toma la palabra. El asunto debe ser grave. El Diputado habla enérgico, rodeado de una táctica aprobatoria. A medida, que avanza en su discurso, la aprobación de los oyentes aumenta y a veces estalla enardecida. Por ejemplo, cuando el señor Diputado afirma:

A pesar de lo que se dice en contra de la nación francesa y a pesar de las antipatías que se nos quieren imponer en estos tiempos de guerra, resulta innegable, sin embargo, que Francia es el pueblo más noble de todos, que es el que siempre ha llevado la antorcha de la civilización europea. Si hoy no somos esclavos, si el látigo del barón feudal no cae ya sobre nuestras espaldas, se lo debemos a la caballerosa nación francesa. Ella es la que ha combatido y derramado a torrentes su mejor sangre por todos los derechos del hombre, por la libertad individual, por el derecho de reunión, por las libertades de palabra y de prensa!

Si los pueblos antes oprimidos no giran ya bajo el yugo extranjero, si los serbios, los griegos, los búlgaros son dueños de sus destinos, si Alemania ha podido constituir su unidad, es al principio nacido de la Revolución francesa al que todo eso se debe: el principio de las nacionalidades. Cada hombre tiene derecho a su existencia y a su desarrollo; todas las naciones tienen un derecho análogo a vivir, a desarrollarse a su gusto. El principio republicano francés de la libertad individual, en una sesión de la Convención Nacional de 1795 ha sido aplicado y extendido a la sociedad de las naciones.

¿Quiénes es este diputado que habla así? ¿Dónde habla? ¿A qué nación pertenece? ¿Acaso es un alabancioso diputado francés? Nada de eso. Ni es diputado francés, ni es diputado de ninguna nación enemiga de Francia. Es el señor Hrvoj, diputado del Sabor croata, que forma parte, como sabe el lector, de esa nación arlequinésca hecha con la piel de muchos pueblos y llamada también la Babilonia habsburguesa o Imperio austro húngaro.

Se da pues, el maravilloso caso de que en una nación en guerra contra Francia, es de tal modo formidable el prestigio francés que un representante regional puede pronunciar oficialmente las anteriores palabras. Apresurémonos a manifestar que el Sr. Hrvoj, el francófilo austro húngaro croata (Sr. Hrvoj, no ha sufrido molestia ni persecución alguna por su discurso. Al contrario, toda la Croacia Slavonia está con él. Precisamente por esto, por esta compañía, se libran muy bien, se cuidarán mucho los magyares y los austriacos de perseguirle.

En otro pasaje de su discurso ha dicho el señor Hrvoj:

«La generación actual del pueblo croata vive en un tiempo serio y difícil, en que las grandes naciones de la comunidad europea civilizada se ven obligadas a combatir, con las armas en la mano, por su existencia y su porvenir. Esta lucha gigantesca, exigiendo el esfuerzo incesante de todas las cuestiones que conciernen al honor, a los intereses y a los derechos de los pueblos respectivos. A esta pelea sangrienta, el pueblo croata ha sido arrastrado a pesar suyo...»

ANDRES HURTADO.

París.

Alemanes y húngaros

Berna.—El importante diario de Budapest, «Az Est», dice que reina la mayor falta de armonía entre las autoridades civiles húngaras y las autoridades militares alemanas, a causa de las intrigas de algunos oficiales y agentes alemanes en Hungría, que hacen una propaganda completamente pangermanista y antimagyar.

La opinión pública magyar está sobre todo molesta desde el discurso pronunciado recientemente por el mariscal Mackensen ante los oficiales de un regimiento recién formado en Hungría, a quien se le dijo que los alemanes estarían oprimidos en Hungría y declaró que hacía falta mejorar inmediatamente su situación.

El citado diario, termina así: «Si los colonos alemanes no están contentos pueden irse de Hungría; si tienen el propósito de quedarse, deben aprender la lengua del país y penetrarse de las ideas y de las simpatías políticas de los magyares.»

El feld-mariscal Mackensen ha enviado al Conde Tizza un memorandun sobre la cuestión de los alemanes en Transilvania, sin que todavía haya obtenido respuestas.

La organización del ministerio de aprovisionamiento

Ginebra.—Se discute mucho en los centros políticos de Alemania la sucesión de M. Delbrück y la organización del nuevo ministerio de aprovisionamientos.

El ministerio de la alimentación será confiado a una alta personalidad. Se citan los nombres del secretario de Estado Michaelis; el Dr. Kapp; el burgomestre de Berlín, Wermuth; el presidente de la provincia de la Prusia Oriental, Conde de Potocki y el ministro de Hacienda, M. Helfferich, que, de ser el nombrado cedería su puesto a Goeprez, el ministro de Comercio.

La dirección militar del ministerio de la Gobernación sería confiada a un general, que domine las cuestiones de la intendencia.

Los prisioneros rusos

Petrogrado.—Con el pretexto de impedir a los prisioneros rusos de Alemania que se escapen se les ponen una ligadura amarilla parecida a los prisioneros alemanes.

Alborotos en Mannheim

Londres.—Dice el «Daily Mail» que refugiados llegados de Bale dicen que la carestía de los víveres en Mannheim (Alemania) ha provocado en esa ciudad alborotos gravísimos.

Varias carnicerías y hasta casas particulares fueron saqueadas.

El espionaje en Rumania

Petrogrado.—«Novoje Vremia», el importante periódico ruso dice:

El espionaje el contrabando y la propaganda germanofila ha tomado grandes proporciones en Rumania.

El director de una sociedad de petróleo establecida cerca de Ploesti, y un mecánico de la fábrica han sido detenidos.

El director que es de nacionalidad alemana, guardaba en un tubo la descripción detallada de todas las fortalezas y baterías de Rumania, así como los trabajos realizados por las tropas rumanas en la frontera austro húngara.

Irritación en Suecia

Londres.—Según un telegrama de Copenhague la medidas navales, últimamente tomadas por las autoridades navales alemanas han causado en Suecia gran irritación.

El domingo por la mañana, los alemanes han capturado tres grandes vapores suecos: el «Saint Saernan», el «Prinsersan-Ingeborg» y el «Vassaborg». Seis torpederos alemanes han pasado el Sund en la noche de domingo, destruyendo las redes de los pescadores suecos.

El mismo órgano germanófilo, «Allerhand», dice:

«El gobierno debe poner fin a los brutales atropellos de los alemanes.»

Protesta de los socialistas alemanes.

Amsterdam.—Los diputados socialistas alemanes han presentado una proposición en el Reichstag, para pedir que en los diarios, no se cambie lo dicho por los crádores.

El diputado Bernstein, que firma la proposición, dice:

«Es inadmisibles que el presidente pueda influir en la prensa con respecto a la publicación de los extractos de las sesiones, haciendo que estos no sean exactos.

También pide el Reichstag que tome medidas para proteger el libre cambio de ideas en la tribuna y para impedir que se prohiba, en lo sucesivo que hable un diputado, como sucedió en la sesión del 8 de Abril.»

Al defender la proposición el diputado Ledebour entre el escándalo provocado por la mayoría dijo que las violencias entre diputados deshonraban al Parlamento y que nada se consiguió con intentar que conociesen esas escenas tumultuosas, porque se han sabido en el extranjero.

Añadió el diputado Liesching que los dos miembros del Reichstag, que agredieron a Liebknecht, debían ser considerados traidores a la patria.

La proposición fue rechazada por los diputados del Kaiser.

La ofensiva austriaca

De procedencia austriaca

Berna.—La ofensiva austriaca en el Isonzo continúa favorablemente haciendo prever nuevos abandonos de posiciones ocupadas por los italianos.

Por noticias de Viena aquí recibidas sabemos que las tropas imperiales continuaron hoy en el violentísimo ataque frontal que iniciaron al comienzo de la ofensiva.

El parte italiano

Roma.—El comunicado de Cadorna, señala:

El enemigo pronunció ayer violentísimos ataques contra nuestras posiciones de Zagna y Torta, obligándonos a evacuarlas.

En la zona del valle de Terragnolo hasta las alturas de Astico, continuó la acción de la artillería enemiga en forma violentísima contra nuestras líneas de resistencias que también tuvimos que abandonar con el fin de evitar pérdidas inútiles.

En el valle de Sugana, varios asaltos intentados por los austriacos, fueron rechazados.

El comunicado austriaco

Berna.—El parte austriaco señala:

En el valle de Sugana ganamos terrenos no pudiendo resistir el enemigo el vigoroso empuje de nuestras tropas que están mandadas por el archiduque Carlos Francisco José.

Hemos hecho retroceder aún más a los italianos ocupando sus obras blindadas de Campomolon y Torado.

Llegamos hasta Col Santo obligando a los italianos a evacuar las localidades de Marco y de Mori.

Desde que comenzó nuestra ofensiva hemos hecho prisioneros 196 oficiales y más de diez mil soldados.

Además nos hemos apoderado de sesenta y un cañones, y de cincuenta y una ametralladoras y de valioso y abundante material de guerra.

Juicios de la prensa francesa

París.—Todos los periódicos publican extensos artículos comentando la ofensiva austriaca en el Isonzo.

Conviene unánimemente en que los italianos se retiren hacia sus fronteras debido a un plan convenido desde que iniciaron las operaciones los austriacos, opinando que como tienen en su poder los fuertes avanzados de Trento buscan con ellos un apoyo que no tienen en las posiciones cedidas.

Fortificándose en el sector de Trento, entienden que podrán resistir ventajosamente el ataque de los austriacos cuyos esfuerzos serán estériles para desalojarlos de allí.

Agreden los periódicos, que la ofensiva austriaca estaba prevista no habiendo cogido desprevenido al Alto Mando italiano el cual hace tiempo tenía adoptadas sus medidas para contrarrestarla.

La batalla de Verdun

Impresiones del Alto Mando francés.

París.—La nota oficial consigna las impresiones del Alto Mando francés, sobre la batalla en el sector de Verdun.

La batalla, ha disminuido en intensidad durante las últimas veinticuatro horas.

Solo atacaron los alemanes un punto de la zona 287 consiguiendo poner el pie allí, aunque sin poder desembarcar ni continuar avanzando, por impedírselo el fuego eficazísimo de nuestra artillería.

Opina el Alto Mando que el enemigo pretende envolver por la espalda las fuerzas que defienden el bosque de Avocourt.

El ministro de Francia en Rumania

París.—«Le Journal» dice que ha sido nombrado ministro de Francia en Bucarest Mr. de Saint Aulaire, en sustitución de Mr. Biendel.

El parte inglés

Londres.—El comunicado británico, dice así:

Continúa la actividad de la artillería en todo el frente anglo-belga, especialmente en la parte que comprenden nuestras líneas.

La actividad de los aviadores también es grande por ambas partes.

Un aparato alemán fue bombardeado y derribado por nuestra artillería cayendo en sus líneas.

El enemigo se apoderó de uno de nuestros puestos avanzados de las alturas Norte de Vimy, en la región de Arras.

En honor de los parlamentarios rusos.

Londres.—Lord Mane, ha obsequiado con un gran banquete a los parlamentarios rusos.

A los postres pronunciaronse patrióticos discursos en salzando todos los oradores la valentía y el heroísmo de que están dando muestra las tropas rusas.

El bloque comercial

Londres.—El «Diario Oficial» británico, hace saber que con la casa Antonio Pi, de Barcelona les está prohibido a los subditos ingleses tener ningún género de relaciones.

En cambio se les levanta el veto a las casas Vassela, de Tenerife y Francisco Ibañez, de Orctava.

Tropas yanquis retiradas de Méjico.

Nueva York.—Ha llegado a Colonico, el primer grupo de tropas americanas retiradas de Méjico.

Componen estas fuerzas un escuadrón de Caballería formado por ochocientos hombres.

Dimisión de un ministro portugués.

Lisboa.—Ha presentado la dimisión con carácter de irrevocable, el ministro del Interior.

Fundamenta su resolución en motivos de salud.

El parte francés

París.—El comunicado oficial del Estado Mayor francés señala:

Ayer varios grupos intentaron penetrar en el canal de Iser, siendo rechazados.

Al Oeste del Mosa continúa la actividad de la artillería bombardeando al enemigo con inusitada violencia nuestras posiciones.

En los Vosgos hemos rechazado varios ataques que pronunciaron los germanos, infligiéndoles pérdidas considerables.

Durante las últimas veinticuatro horas hemos derribado cinco aviones alemanes. Dos de ellos, cayeron cerca de nuestras líneas siendo apresados los oficiales que los tripulaban. Los tres restantes desaparecieron, suponiéndose que cayeron en los campamentos enemigos.

Un avión alemán lanzó varias bombas sobre Dunquerque matando a una mujer. Veinticinco hombres resultaron heridos.

Después el aparato voló sobre Lergues arrojando varios proyectiles que ocasionaron cinco muertos y once heridos.

En represalia de esos ataques una Zarron y escuadrilla francesa voló sobre Witwege, Handzaeme arrojando numerosas bombas que produjeron bastantes estragos en las filas enemigas.

Al mismo tiempo otra escuadrilla de aeroplanos belgas realizó felizmente un raid bombardeando el campo de aviación que los alemanes tienen establecido en Chistelles.

Los numerosos proyectiles que lanzaron los aviadores belgas hicieron blanco, por lo cual supones que los daños del enemigo fueron considerables.

Tanto los aviadores franceses como los belgas regresaron a sus líneas indemnes.

La condesa de París

Madrid.—Llegó esta mañana la condesa de París siendo recibida por la familia real.

El embajador yanqui

El embajador de los Estados Unidos estuvo esta mañana en Palacio cumplimentando al rey.

Manifestaciones de Alba

El ministro de Hacienda nos dijo:

«He recibido más de 200 telegramas de felicitación y ni uno solo de protesta, con motivo de la resolución del pleito de los metalúrgicos.

He procedido en este asunto en forma de que nadie pueda decir que se le ha lesionado en sus intereses.

La misma disposición se aplicará al plomo que al zinc, cuya exportación he prohibido en tanto que no queden aseguradas las necesidades de nuestro mercado rigiendo en él precios distintos que en el exterior.

Veremos ahora como se acoge la medida fuera de España y cual es el resultado que da.

Sobre la cuestión del sulfato dijo el ministro que ha despachado un expediente autorizando a los delegados de Fomento de provincias para expendirlo al precio de 1'90 pesetas el kilogramo a condición de que el pago se haga en una sola vez.

Terminó diciendo el señor Alba que esta tarde irá al Senado para entrevistarse con el señor García Prieto con objeto de ponerse de acuerdo respecto a la designación de los senadores que han de formar la Comisión de presupuestos cuya labor propone el Gobierno que sea activa.

Conferencia

El conde de Romanones confirió esta tarde extensamente, con los ministros de la Guerra y de Fomento.

Ecos parlamentarios

Lo que dice Romanones.—La constitución del Congreso.—La discusión de los dictámenes del Supremo.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

«Probablemente el Congreso quedará constituido antes de lo que se esperaba y de ello me congratulo.

Uno de los reporteros preguntó al presidente si el Gobierno se propone permitir que sean discutidos los dictámenes del Supremo sobre las actas, ya que una parte de la Cámara entiende que deben ser subsanados los errores que pueden contener.

«Repitió—contestó el conde—que esa reforma no ha encontrado en mí la oposición que algunos suponen.

Si se entiende modificarse los dictámenes sea en buena hora; pero yo quiero que la reforma sea obra de toda la Cámara.

ra para que no se pueda decir el día de mañana que yo acometí la empresa por conveniencias del momento para beneficiar a algunos amigos perjudicados. En este como en todas las cuestiones tengo el valor de mis convicciones y no quiero echar sobre mis espaldas el peso de responsabilidades que son de todos.

Desde luego puedo asegurarse que el resultado del debate que se plantee con tal motivo no afectará en nada a la ley electoral vigente a cuya modificación se irá en su debido tiempo.

El disgusto del Conde de Sagasta.—No hay represalias

Los periodistas interrogaron al presidente sobre su entrevista con el señor Merino, llamándole la atención sobre las declaraciones de este respecto a la política del Gobierno en la provincia de León.

«Efectivamente—contestó el jefe del Gobierno—el conde de Sagasta se me ha quejado de que se toman represalias con ciertos amigos suyos que desempeñan cargos en aquella provincia.

Yo le contesté que las quejas no tienen fundamento pues nada se ha hecho ni se hará con los que trabajaron en contra de la candidatura del señor Azcárate, pues entendemos que la emisión del sufragio es cosa sagrada. Este criterio puramente liberal que la opinión reconoce unánimemente pues buena prueba hemos dado en las pasadas elecciones, nos abroga la contra las censuras que se nos puedan dirigir.

El señor Merino dice que planteará un debate sobre la política del Gobierno, y yo espero tranquilo el momento en que esto ocurra pues le opondré razones que le convencerán.

Lamento que el conde de Sagasta se muestre disgustado y con ganas de pelear, pues la verdad, estas actitudes no son beneficiosas para la disciplina de los grandes partidos.

La presidencia de la Comisión del Mensaje en el Senado.

El presidente terminó ratificándonos que don Amos Salvador será designado presidente de la Comisión del Mensaje en el Senado.

Las Cortes CONGRESO

Madrid.—A las tres en punto abre la sesión el señor Villanueva.

La Cámara está animadísima viéndose en los escaños numerosos diputados.

Las tribunas están también repletas. Los moros notables de Caza ocupan la de la Presidencia.

En el banco azul halláanse el jefe del Gobierno los ministros de Gracia y Justicia Gobernación e Instrucción pública.

Al preguntarle la presidencia si se aprueba el acta de la sesión de ayer, los diputados de la agrupación reformistas se ponen de pie.

El conde de Romanones ¿Que significa eso?

¿Es que se desea que el acta sea votada nominalmente? Pues si eso se desea vamos a la votación que hay tiempo para todo.

—Los diputados reformistas: ¡No!, ¡no! Cumplimos un precepto reglamentario.

El conde de Romanones. ¿Qué precepto es ese?

—El señor Pedregal: Uno que el Gobierno debiera conocer. La fórmula reglamentaria para las votaciones ordinarias es esa. No pedimos votación nominal.

—El conde de Romanones.—Pero está en desuso.

—Varios diputados.—Es preciso cumplirla.

El incidente termina poniéndose en pie todos los diputados de la mayoría.

Aprobada el acta en esta forma se entra en el orden del día.

El señor Romea hace protestas de ministerialismo diciendo que jamás pensó quebrantar la disciplina del partido en que milita.

Opina que una cosa es estar junto al Gobierno y otra opinar sin independencia de criterio sometiendo servilmente a la voluntad de los directores.

Entiende que debe constituirse el Congreso porque ya hay suficiente número de diputados admitidos al cargo.

Solicita de la presidencia lea el artículo del Reglamento que se refiere a la constitución de la Cámara.

Así se hace por el secretario resutando con doscientos puede quedar constituido el Congreso.

El señor Romea: Como hay ya más del número reglamentario solicito que la Cámara se constituya inmediatamente.

El conde de Romanones le contesta diciendo que las prácticas parlamentarias requieren que estén aprobadas todas las actas antes de proceder a la constitución.

—El señor Romea: Pues yo pido eso aquí para no pedirlo en la calle.

(Grandes ruidos).

No quiero que se me moteje de desconsiderado.

El señor Villanueva. Ruego al señor Romea no promueva un debate antireglamentario.

Ofrezco como presidente estudiar el caso y resolver como proceda.

(Signe la sesión)

VALORES PUBLICOS

4 por 0 interior 74'75
C/s París (billetes) 85'75
C/s Londres 24'15

NOTICIAS

Viajeros

Se encuentra en Huelva el conocido fabricante y alcalde de Jabugo, don Jnan M. Moreno.

—Pasaron el día en esta, marchando al Rosal de la Frontera, donde residen don Antonio Perez Banda y don Juan Vazquez Navas.

Bautino

En la iglesia de San Pedro recibió las aguas bautismales del pequeño hijo de don Manuel Font Vilal. Se le llamaron los nombres de Manuel Luis María siendo padrino por sus tíos los señores de Vazquez Perez (D. Manuel).

El acto se celebró en familia a consecuencia del luto reciente que guardan.

Nadie debe olvidar que una cucharada de CARNE LIQUIDA Valdés García es igual a 250 gramos de la mejor carne.

Sufragios

En la parroquia de la Concepción se celebrará el próximo lunes 22, a las 9 y media de la mañana, una misa de requiem en sufragio del alma de don Marcelo Vazquez Casanovas.

La familia doliente ruega a sus amistades la asistencia al piadoso acto.

Banco Hipotecario de España

Préstamos a intereses módicos reembolsables desde 5 a 50 años.

Agencia para Huelva y su provincia a cargo de D. Joaquín Domínguez Roqueta.

Corredor de Comercio Colegiado

Ventajas de esta Agencia: RAPIDEZ RESERVA y TODA CLASE DE FACILIDADES.

Proporciona gratuitamente instrucciones sobre la manera de operar y tarifas de amortizaciones a quien las desee.

Pastoreo abusivo

La guardia civil de Villablanca denunció al vecino de aquella villa Domingo Gomez y Gomez, por apacentar ganado vacuno en una finca particular, sin tener licencia para ello.

La de Cala, por el mismo concepto denunció a Federico Ramos Suarez.

—La de Alosno, también denunció por pastoreo abusivo a Antonio Delgado.

—La de San Juan del Puerto, denunció a don Joaquín Garrido Santamaría por el mismo concepto.

Bar Gambrinus Servicio especial de FIVE O'CLOCK TEA, todas las tardes. Días de Moda, los Jueves y Sábados. Cafés, Tés, Chocolates, Bocadillos y Licores de las mejores marcas. Concierto todos los días.

Máquinas, camas metálicas y somnieres R. Rivero y C.^a—A. Hernandez Pinzón núm. 8.—Huelva.

Robo de prendas

A los vecinos de Zufre, Sebastián Prior y Victoriano Sanchez, le sustrajeron de la casa habitación de la finca donde trabajan, dos mantas, un poco de tocino y un saco con algunas prendas de vestir.

La guardia civil persigue de cerca al autor, que es «conocidísimo» en la comarca por las muchas fechorías que viene cometiendo.

CALVICIE

Curación de

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908, por Real Orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: Los Madrazo, 34. -- Madrid

GARANTIAS

CAPITAL (Suscrito)	Pesetas 1.000.000'00
(Desembolsado)	300.000'09
RESERVAS (Estadística)	75.043'06
(De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	478.243'09
Primas recaudadas en 1913	1.592.208'79
Sinistros satisfechos hasta 30 de Abril de 1915	3.269.810'86
Ramo de vida del ganado.	
Ramo de robo, hurto y extravío del ganado.	

(PRIMERA SOCIEDAD QUE LO HA ESTABLECIDO)

Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas.

MADRID.—DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, 34.—TELÉFONO, 3.546.

HUELVA.—INSPECCIÓN PROVINCIAL: SAN JOSÉ, 18. PRINCIPAL.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión General de Seguros.

ARTICULOS para INDUSTRIAS y MINAS

EFECTOS NAVALES

F. de Azqueta

Almirante D. Pinzón, 22 y 24

Teléfono, 200

HUELVA

Importador y almacenista de aceites minerales, grasas, borras para limpieza, empaquetaduras, gomas, tubos de goma para riegos e incendios, tubos de tejidos de cáñamo, lonas para toldos y velas, sacos de cáscara, pinturas, desinfectante, aceites de linaza, barnices, etc.

DEPÓSITO DE CORREAS

DE FAMA MUNDIAL

VINO "FINO GADITANO"

González, Byass & Co. Ltd

MADRES! SI DSEAIS CRIAR VUESTROS

HIJOS SANOS y ROBUSTOS, ALIMENTARLOS con

ES LO MEJOR

ENFERMOS de ESTOMAGO! SI GUEREIS CU-

RAR VUESTRAS MOLESTIAS ALIMENTAROS con

ES LO MEJOR!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento vegetariano completo -- Superior a la carne y leche

MORRISON & PEREZ ARENAS

Almirante H. Pinzón, 16 y 18; 46 y 48

HUELVA

Almacenes de Metales y Materiales para Minas

AGENTES de INGERSOLL RAND Co.—Perforadoras, Compresores, etc.
 SOCIEDAD ESPAÑOLA de LUBRIFICANTES.—Aceites y Grasas
 THE SOISH TUBES Co., Ltd.—Tubos forjados y Accesorios.
 Sdad. Española de CONTRUCCIONES METALICAS.—Vagonetas, Via portátil, etc.
 JPHN THOMPSON. Calderas y chimeneas de acero
 Hijos de DIONISIO ESORSA.—Aceros morderados, etc.

SEGUROS MARITIMOS

Seguros contra INCENDIOS (The Northern Assurance Co. Ltd.)

Cemento "Rezola" Carburo "Faro"

CONSIGNACIONES DE BUQUES

ANEMIA

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.—Sas cafés, Dulces y Bombones son los preferidos del público en general.—Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID y ESCORIA.

EMULSION NADAL

Única con 30 por 100 aceite de hígado de bacalao. Refina 1.º. Glicerina. Fosfatos e hipofosfatos cal, sosa y glicerina.
 ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
 Analizada por D. Benet de la Universidad de Madrid, y Codina Lázaro de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de empujados Doctores.
 Es crema blanca, blanquísima, inalterable, alimenticia, golosa; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de huesos, salida de dientes. Eficaz para niños y niñas, personas débiles, en barazo y lactancia, enfermedades constitucionales, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, etc. Beneficia, cura, excita, fortalece, insana, resaca, etc.
 MEDALLA DE PLATA, Exposición Ateneo, 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Montagut, Medina y Díaz

Calle Zafra, 11 y 13.—HUELVA

Grandes Talleres de Soldadura Autógena

Fundición de Hierro y Metales.—Talleres de Maquinaria, Calderería, Ajuste Cerrajería, Forja y Modelaje.

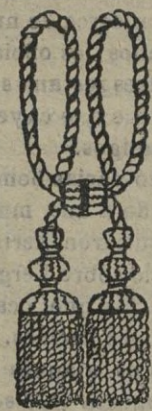
REPARACIONES DE BUQUES

Constructores de prensas hidráulicas para aceite y vino.—Molinos acieleros.—Bombas de todos los sistemas.—Máquinas para sobar masa.—Malacates y Norias.—Herrajes para edificios, etc., etc.

Se hacen instalaciones y montaje de toda clase de maquinaria para minas y demás industrias, facilitándose proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos.

¡Aquí, en Huelva!

CASTELAR, 31



Hacemos los flecos para colchas, portiers, muebles, pañuelos.—Abrazaderas para cortinas, con una y dos borlas para portiers.—Agremantes para tapizar.—Cordones para hábito, para bastones, de Autoridad, para albas, cíngulos, fiadores para manteos y otros objetos de pasamanería.
 (NI QUE DECIR TIENE.) Más barato y mejor confeccionado que en otras capitales.

DAVID RODRIGUEZ

CASTELAR 31,

HUELVA

(-) VICHY CATALAN (-)

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre Montado a la altura de los mejores del extranjero

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas. Aguas minero-medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatado-sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artrismo en todas sus formas y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, entresuelo.—BARCELONA

NEUMATICOS

CLINCHER

ACORAZADO Y SUPER FERRÉ

NORTH BRITISH RUBBER Co. Ltd.

AGENCIA PARA ESPAÑA:

J. B. SAVASTANO, Carrera San Jerónimo, 29.—MADRID

Telegramas y Telefonos: CLINCHER

SECCION MARITIMA

MAREAS

Día 20

Pleamar, 2'39 mañana 3'2 tarde.

Bajamar, 8'58 mañana 9'21 tarde

FERROCARRILES

Línea de Sevilla

SALIDAS

Correo, a las 7 de la mañana.

Expreso, a las 4 de la tarde.

Mixto, a las 5 y 55 de la tarde.

LLEGADAS

Mixto a las 10 y 35 de la mañana.

Expreso, a las 1 y 5 de la tarde.

Correo a las 8 y 30 de la noche.

Con la línea de Sevilla enlaza el servicio de la de Buitrón, con transbordo en San Juan del Puerto, y la de Río-Tinto, los trenes correos de Niebla—Empalme.

Línea de Zafra-Huelva

SALIDAS

Mixto Correo, a las 5 y 30 de la mañana.

na. Rápido hasta (Fregenal) a la 1 y 45 de la tarde.

Mercancías con viajeros (hasta Valde-

lamusa) las 5 de la tarde.

El tren Rápido hasta Fregenal, enlaza con el expreso de la línea de Sevilla.

LLEGADAS

Mixto Correo, a las 9 y 30 de la noche.

Mercancías con viajeros, desde Jabugo, a las 2 y 50 de la tarde.

Mercancías con viajeros desde Valde-

lamusa a las 9 y 50 de la mañana.

Línea de Río-Tinto

SALIDAS

Correo, a las 6 de la mañana.

LLEGADAS

Correos a las 5 y 20 de la tarde.

Los Correos de esta línea enlazan en Niebla Empalme con los trenes de la línea de Sevilla.

Línea de Tharsis

SALIDA desde el Puntal de la Cruz.

Tren de viajeros, a las 3 y 31 de la tarde.

LLEGADA al Puntal de la Cruz.

Tren de viajeros, a las 10 y 29 de la mañana.

Las lanchas para conducción de viajeros a Puntal de la Cruz, salen del muelle de pasajeros de Huelva, a las 2 de la tarde.

¡Ancianos y convalecientes! Si pretendéis recuperar vuestras fuerzas, alimentarlos con CEREGUMIL FERNANDEZ.

ES LO MEJOR!

Fernández y Conveit.—Montilla

Representante en Huelva y su provincia:

Don FRANCISCO PEREZ TORO. San JOSE 19.

TONELERIA Y BARRILERIA PARA VINOS Y ACEITES

José de Benito

CONDE de ARANDA 10 y 12 MALAGA

Pídanse precios y condiciones

Representante en HUELVA:

Clementino Aragón Méndez Núñez Núm. 22.



LONGINES
 el mejor reloj de precisión
 De venta en todas las buenas relojerías.

MUEBLES GRANDES ALMACENES de SIMON MARCO

á cargo de JULIO DUTOIT

Esmerada construcción en toda clase de muebles modernos y de estilo inglés
 Especialidad en muebles curvados.—Novedades en tapicería y cortinajes

Central en Huelva y su provincia: Ernesto Daigny, 2 (antes Bocas)

Representante en AYAMONTE:

José Jimenez Barberi

Representante en ISLA CRISTINA

José Zamudio

Pequeño CATARRO
 peligro gravísimo...

El resfriamiento, la humedad, una simple corriente de aire, es la causa de un pequeño catarro, que muy á menudo se deja de cuidar, y vuelve enseguida en bronquitis crónica, en catarro, asma o tuberculosis. Es por este motivo que debe Vd. quitar radicalmente el primer síntoma tomando el

PECTORAL RICHELET
 (Sin Azúcar ni Alcohol)

que por su maravilloso resultado hace desaparecer inmediatamente la evacuación nasal, la tos, la opresión y la irritación de la garganta, sin cansar el estómago puesto que no contiene ni azúcar ni alcohol.

SU CONSTIPADO SERÁ CURADO RADICALMENTE en 24 HORAS
 Precio : 4 pesetas.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.
 Laboratorio : L. RICHELET, Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia).
 Depositario general para toda España :
 D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Cognac Eustaquio Jimenez

Emplastos Allcock
 Marca Aguja.
 (Fundada en 1847).
 El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Allcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Allcock. Los usan los atletas para el cansancio o dolor de los músculos.

El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesitéis una píldora

Píldora Brandreth
 (Fund. en 1752).
 Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, indigestión, etc.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.